

# BOLETÍN DE PRENSA

José Manuel Cortés Orozco  
Director general CRQ



Boletín de prensa CRQ 19 de septiembre del 2019

---

## Acciones de la CRQ sobre el río Quindío, segundo reporte oficial



**En el laboratorio de aguas de la Corporación Autónoma Regional del Quindío se realizan pruebas de metales, demanda bioquímica de oxígeno, demanda química de oxígeno, nitratos, nitritos, grasas y aceites.**

La autoridad ambiental adelanta investigación en laboratorios a nivel nacional para identificar la presencia de elementos como: tensoactivos, fosfatos, carbono orgánico, organoclorados y organofosforados.

También la CRQ emprendió gestión con laboratorios a nivel nacional para el análisis químico de la composición de los lodos encontrados en la fuente hídrica, así como análisis químico del suelo de esta zona de influencia donde ocurrió el fenómeno.

Así las cosas el director general de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, José Manuel Cortés Orozco, sostuvo que seguirá informando a la opinión pública los avances y reportes técnicos en este proceso.

**AUDIO JOSÉ MANUEL CORTÉS OROZCO – DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO**

Asimismo invita a la comunidad para que en equipo con la autoridad ambiental sean veedores del patrimonio ambiental y no duden en llamar a la Policía Ambiental si conocen sobre posibles vertimientos que se estén dando directamente en las fuentes hídricas.

**Contactos:**

**CRQ**

**3174274417**

**Policía Ambiental: 3207692435 – 3503403181**

---

## **Sobrevuelo con dron en la fuente hídrica para determinar la existencia de vertimientos**

El director de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, José Manuel Cortés Orozco, informó que gracias a la gestión operativa e institucional de Empresas Públicas de Armenia, se realizará sobrevuelo con dron para determinar la existencia de posibles vertimientos en la fuente hídrica, en especial en el sector de la quebrada El Boquerón.

**AUDIO JOSÉ MANUEL CORTÉS OROZCO – DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO**

---

## **CRQ presentará denuncia penal por impacto al recurso natural**

Con esta denuncia la Corporación Autónoma Regional del Quindío pretende, de manera respetuosa, que la Fiscalía General de la Nación tome cartas sobre este asunto una vez se confirme o no la existencia

de posibles vertimientos en fuente hídrica.

***“Es una denuncia contra indeterminado con el fin de que la Fiscalía General de la Nación tome cartas sobre el asunto y empecemos a evaluar si logramos determinar la causa del posible vertimiento, que puede estar ocasionando este fenómeno, poder judicializar a la persona que posiblemente este propiciando este impacto sobre el recurso natural”***, indicó con vehemencia el director general de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, José Manuel Cortés Orozco, siendo respetuoso del actuar del ente judicial.

## **AUDIO JOSÉ MANUEL CORTÉS OROZCO – DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO**



